

Constructora Batlle Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CONSTRUCTORA BATLLE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 18:00 en las oficinas ubicadas en El Pasaje El Jardín y Av. 6 de Diciembre, Edif. Century Plaza I, se reúnen todos los socios de la Compañía CONSTRUCTORA BATLLE CIA. LTDA., las mismas que son las siguientes personas:

PARTICIPACIÓN SOCIOS	Monto capital	% participación
ANTONIO BATLLE CARRIÓN	136	3.400 participaciones
DANIEL BATLLE UQUILLAS	132	3.300 participaciones
MARTIN MOLESTINA LUZURIAGA	66	1.650 participaciones
CAMILA MOLESTINA LUZURIAGA	66	1.650 participaciones
TOTAL	400	

Actúa como secretario el Ing. Antonio Batlle quien manifiesta a los asistentes que al existir la totalidad del capital de la Compañía se puede instalar en Junta General Universal, poniendo en consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015.
2. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
3. Destino de los Resultados.
4. Varios.

Los asistentes deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal actuando como presidente el Sr. Daniel Batlle y como secretario el Señor Ing. Antonio Batlle.

Se pone en consideración de la Junta General el primer punto del orden del día, el mismo que luego de varias deliberaciones de la Junta Ordinaria y Universal decido por unanimidad aprobar los estados financieros y el Informe de Gerencia correspondiente al año 2015.



Constructora Batlle Cía. Ltda.

Aprobados los Estados Financieros, se incorpora a la presente Acta la Conciliación Tributaria correspondiente al ejercicio del año 2015, y de ella se resume:

UTILIDAD CONTABLE	266,303.83
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	39,945.57
SALDO UTILIDAD	226,358.26
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	19,330.37
AMORTIZACIÓN TRIBUTARIA EJERCICIOS ANTERIORES	-
BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	245,688.63
IMPUESTO A LA RENTA	54,051.50
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA PAGADOS	0.00
RETENCIONES EN LA FUENTE IR	15,351.75
PAGO AL SRI 22%	54,051.50
UTILIDAD CONTABLE ANTES DE RESERVAS	266,303.83
(-) 5% RESERVA LEGAL CÍA. LTDA.	0.00
(-) 15% TRABAJADORES	39,945.57
(-) IMPUESTO A LA RENTA	54,051.50
SALDO UTILIDAD CONTABLE	172,306.76

SOCIOS	PORCENTAJE	VALOR DIVIDENDOS	RETENCIÓN	VALOR A PAGAR
ING. ANTONIO BATLLE CARRIÓN	34,00%	58,584.30		58,584.30
SEÑOR DANIEL BATLLE UQUILLAS	33,00%	56,861.23		56,861.23
SEÑOR MARTÍN MOLESTINA LUZURIAGA	16,50%	28,430.62		28,430.62
SEÑORA CAMILA MOLESTINA LUZURIAGA	16,50%	28,430.62		28,430.62
	100,00%	172,306.77		172,306.77

Con respecto al destino de los resultados, se pone en consideración de la Junta que el valor correspondiente al dividendo del Socio Ing. Antonio Batlle Carrión será depositado en la Cuenta de la Empresa en calidad de préstamo, al interés fijado por el Banco Central. Este aporte tiene por objeto capitalizar la Compañía debido a que en el año 2016 se presenta una considerable disminución de obras y consecuentemente de los ingresos. Estos fondos podrán ser cancelados en el 2016 si la gestión de cobro da un resultado favorable, todo esto debido a que el Contrato de Construcción de Punta Ballena está impago desde el año 2015 y en proceso de demanda legal. La Junta decide

3

Constructora Batlle Cía. Ltda.

por unanimidad entregar las utilidades al resto de los socios, de acuerdo a sus participaciones según el cálculo adjunto proporcionado por la Sra. Contadora.

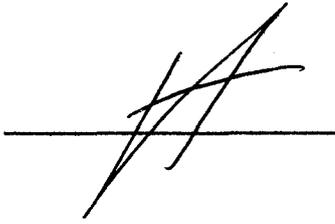
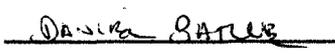
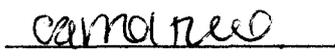
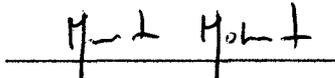
Por los motivos expuestos y debido a la necesidad de contar con fondos suficientes para el normal funcionamiento de la empresa se autoriza al Sr. Gerente para que de acuerdo a los estatutos, en caso de ser necesario, se vendan los vehículos, que por estar sin trabajar, en la contabilidad constituyen bienes improductivos.

Por haber concluido el orden del día el presidente levanta la sesión y concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta a las 19H50 minutos, con la concurrencia de las mismas personas indicadas se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Se agregarán al expediente de esta Junta, una copia de la presente acta, copia del Informe de Gerencia y los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Según el Artículo 36, Registro Oficial del lunes 10 de noviembre de 2014, se adjunta la grabación de esta Junta General.

Se levanta la sesión a las 20:H00 minutos.

En consecuencia firman la presente Acta, todos los asistentes, en tres originales, en la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo de 2016.

NOMBRE	FIRMA	C. I. No.
BATLLE CARRIÓN ANTONIO MIGUEL		170118357-4
BATLLE UQUILLAS RODRIGO DANIEL		170558793-7
MOLESTINA LUZURIAGA CAMILA ISABEL		171087941-0
MOLESTINA LUZURIAGA MARTIN ESTEBAN		171315835-8